

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Añora**

Núm. 2.813/2022

Por medio del presente se hace público que mediante Resolución del Concejal Delegado de 18 de julio de 2022, se ha convocado procedimiento para la adjudicación de una licencia de uso común especial por ocupación temporal de terrenos de la Plaza de Toros, destinadas a la explotación de la barra-bar durante la celebración de IV IBERICFEST 2022, conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) aprobado.

-Días de ocupación: 4, 5 y 6 de agosto de 2022 (hasta la 7 h. del día 7).

-Precio de salida: 2.000 €.

-Criterio de Adjudicación: Precio mayor, por procedimiento: PUJA A LA LLANA.

-Documentación a presentar:

1. SOLICITUD de participación (ANEXO I). Para que se admita la solicitud deberá estar firmada única y exclusivamente por la persona a cuyo favor se expedirá la licencia, persona que debe cumplir los requisitos exigidos y será el responsable del cumpli-

miento de todas las obligaciones. En el caso de no poder asistir personalmente al Acto Público, deberá rellenar en la parte final de este documento el apartado de REPRESENTACIÓN, debiendo firmar nuevamente el representado y el representante.

2. DECLARACIÓN RESPONSABLE de no estar incurso en prohibiciones de contratar y encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Hacienda Pública, la Seguridad Social y el Ayuntamiento de Añora (ANEXO II).

3. RESGUARDO del ingreso de la fianza provisional de 100,00 euros, o entrega en metálico de dicha cantidad que será devuelta a las personas que no resulten adjudicatarios de ningún terreno.

-Plazo y lugar de presentación: Hasta el momento de apertura del acto público que tendrá lugar a partir de las 19,30 h del viernes 29 de julio de 2022, en el Ayuntamiento.

-Garantía definitiva: 300,00 euros.

El resto de condiciones figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares al que se puede acceder desde el Tablón de edictos de la Sede Electrónica que se encuentra en la web municipal (<https://www.anora.es/anora/tablon-de-edictos>).

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Añora, a 18 de julio de 2022. El Concejal del Ayuntamiento de Añora, Fdo. Francisco José Díaz Fernández.